

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA)**, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

BBVA comunica que va a proceder a la amortización anticipada total de la emisión de Cédulas de Internacionalización “Cédulas de Internacionalización - Septiembre 2019” con código ISIN ES0413211964 (las “**Cédulas de Internacionalización**”). Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 15 de junio de 2022.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas de Internacionalización fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 26 de septiembre de 2019 (n.º de registro oficial 119428), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	1.500.000.000 de euros.
Número de valores emitidos:	15.000.
Nominal Unitario:	100.000 euros.
Fecha de emisión:	26 de septiembre de 2019.
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija.

Asimismo, se hace constar que se han realizado todas las comunicaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 8 de junio de 2022